



NUM. 44. - SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN, CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE

PRESIDENTE

D. Javier Moliner Gargallo

DIPUTADOS

D. Francisco Martínez Capdevila
 D. Andrés Martínez Castellà
 D. Miguel Barrachina Ros
 D^a Esther Pallardó Pardo
 D. Mario Ángel García Bascones
 D. Francisco Juan Mars
 D^a Susana Marqués Escoín
 D. Luís Martínez Fuentes
 D. Vicent Sales Mateu

SECRETARIO:

D. Manuel Pesudo Esteve

INTERVENTORA:

D^a M^a Isabel Gil de Grado

En el municipio de Almassora, a diecinueve de septiembre del año dos mil trece, siendo las trece horas, previo reparto de la convocatoria y orden del día con la debida antelación, se reúnen en el Ayuntamiento de Almassora, los señores expresados al margen, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de esta Excma. Diputación Provincial de Castellón, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto único: Dación de cuenta, propuestas y sugerencias de iniciativas provinciales, en el marco de la promoción estratégica e integral de los servicios de competencia local.

RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Abre la sesión el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Castellón, D. Javier Moliner Gargallo, quien agradece al alcalde de Almassora las atenciones recibidas en relación con la celebración de la Junta de Gobierno en el Ayuntamiento.

El presidente, Javier Moliner, ha destacado especialmente la inversión de 289.500 euros que la Diputación invertirá en los municipios de dicha Comarca que se han adherido al Plan de Empleo Conjunto, el cual repercutirá en la creación de un total 772 nuevos puestos de trabajo en Castellón, 62 de ellos en Almassora.



“Somos conscientes que en estos momentos las administraciones tenemos que actuar para ser más útiles que nunca a nuestra sociedad, eliminar trabas administrativas y ofrecer más recursos a nuestras empresas para encaminarnos de nuevo hacia la prosperidad económica”

Cabe recordar que, mediante esta iniciativa, los empresarios pueden contratar a profesionales teniendo un abaratamiento de sus costes laborales gracias a la ayuda de las administraciones públicas. La aportación total de la Diputación en toda la provincia es de 554.795 euros.

Se ha dado cuenta, también, en esta Junta Itinerante el ‘Plan de Asistencia a las Entidades Locales sobre Modernización Administrativa’, el cual cuenta con una inversión de 650.000 euros para reducir la burocracia municipal y facilitar las gestiones tanto a los ayuntamientos como a los vecinos de los municipios de menos de 5.000 habitantes, que conforman el 86% de los 135 pueblos de Castellón.

A través de esta iniciativa, se impulsará la digitalización de documentos de los consistorios tanto en su esfera de funcionamiento interno como en el de servicio a los ciudadanos, lo que supondrá el primer paso hacia la administración electrónica en todas las localidades así como una importante reducción de gastos para los ayuntamientos.

El presidente de la Diputación también ha aprovechado la jornada en Almassora para visitar, acompañado por el alcalde, Vicente Casanova, la reforma acaecida en el salón de actos de la Cámara Agraria, un antiguo inmueble que acoge eventos socio-culturales. Las obras, con un presupuesto de 145.000 euros, han consistido en la restauración e instalación del nuevo patio de butacas, que alberga un total de 261 plazas. La Institución provincial se ha encargado de financiar el 70% del proyecto.

Por su parte el Sr. Alcalde agradece a la Corporación Provincial la celebración de la Junta de Gobierno en el municipio de Almassora y les da la bienvenida a la localidad.

El Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Secretario instándole a que anuncie los asuntos de los que se dará cuenta en la presente sesión.

Interviene el Sr. Secretario significando, en primer lugar, que la presente sesión tiene exclusivamente, carácter deliberante e informativo respecto de asuntos e iniciativas propias del ámbito de actuación de la Diputación, dándose cuenta de los siguientes asuntos:

1. DACIÓN DE CUENTA DE LA OPERACIÓN DE TESORERÍA CONFORMADA MEDIANTE DECRETO DE 8 DE ENERO DEL 2013, POR EL QUE SE ANTICIPA A



LOS AYUNTAMIENTOS Y ENTIDADES PARTE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS TRIBUTOS LOCALES, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013.

Benlloch	1.325.200 €
Borriol.....	1.003.707 €
Cabanes.....	960.304 €
La Pobla de Tornesa.....	250.000 €
Vall d'Alba	442.287 €
Villafamés.....	693.185 €

y que ha supuesto en esta comarca un anticipo de la Diputación de: 4.674.683,00 €

2. DACIÓN DE CUENTA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA SUBVENCIÓN PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO EN EL ÁMBITO LOCAL DEL PLAN DE EMPLEO CONJUNTO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Desde Diputación se aportan 554.795,00€ a la provincia, de los cuales 289.500€ irán dirigidos a la Comarca de Castellón, pudiéndose beneficiar 772 desempleados.

(Resaltar que los ayuntamientos y la GV subvencionan con la misma cuantía que aporta la Diputación)

MUNICIPIO	Distribución nº desempleados según Bases	Importe Subvención Diputación
Castellón	372	139.500
Vall d'Alba	5	1.875
Almassora	62	23.250
Oropesa	48	18.000
Vila-Real	261	97.875
Almenara	8	3.000
Benicàssim	12	4.500
Torreblanca	4	1.500
TOTAL	772	289.500

3. DACIÓN DE CUENTA DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ASISTENCIA A LAS ENTIDADES LOCALES SOBRE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, CON UNA INVERSIÓN DE 650.000,00 €

Se beneficiarán los ayuntamientos de municipios de menos de 5.000 habitantes de la provincia (el 86% del total).

En esta Comarca: Benlloch, La Pobla de Tornesa, Vall d'Alba, Villafamés, San Joan de Moró y Alquerías.



4. DACIÓN DE CUENTA COLABORACIÓN EN LAS I JORNADAS GASTRONÓMICAS DE LA ALMENDRA EN CABANES.

5. DACIÓN DE CUENTA DE LA ASIGNACIÓN DE CONTENEDORES ESPECÍFICOS:

- Vilafamés – 1 contenedor para recogida selectiva de papel cartón y 1 para la recogida de envases ligeros.
- Vall d'Alba – 1 contenedor para recogida selectiva de papel cartón y 1 para la recogida de envases ligeros.

6. DACIÓN DE CUENTA DE LA SUBVENCIÓN AL FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA ORFIM, EN OROPESA. 12.600€

7. DACIÓN DE CUENTA DE LA SUBVENCIÓN DE LA MOSTRA DE LA VIDA TRADICIONAL EN VILAFAMÉS. 6.000€

8. CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA ACTIVIDADES CULTURALES AÑO 2013 QUE HAN SUPUESTO EN LA COMARCA DE CASTELLÓN UN GASTO DE 84.316 €

Destacando:

- Concedidos a la “Associació Cultural el Torrelló d'Almassora” para la presentación NOU BESTIARI de l'Associació la cuantía de 794,97 €
- Concedidos a la “Associació Cultural de Moros i Cristians d' Almassora” para la “Desfilada amb Vestits d'època antiga tant de Moros com Cristians”, la cuantía de 794,97 €
- Concedidos a la Asociación Cultural 'Sección Tambores y Bombos del Santísimo Cristo de Almassora, para las Actividades 2013, la cuantía de 794,97 €

9. DACIÓN DE CUENTA DEL CONVENIO SINGULAR CON VILAFAMÉS PARA LA ADECUACIÓN DEL POLIDEPORTIVO. 42.000 €

10. DACIÓN DE CUENTA DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE PATROCINIO DEPORTIVO 2013 POR UN TOTAL, EN LA COMARCA DE CASTELLÓN, DE 43.500 €

Destacando:

- Concedido al Club Almassora de Balonmano, 4.000 €



- Concedido al Club Deportivo Almassora, 3.000 €

11. DACIÓN DE CUENTA DE LA APROBACIÓN DEL CONVENIO CON EL MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO "VICENTE AGUILERA CERNI" DE VILAFAMÉS. 60.000€

12. DACIÓN DE CUENTA DE LA APROBACIÓN DEL CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE BENICÀSSIM PARA EL CERTAMEN DE GUITARRA FRANCISCO TÁRREGA. 24.000€

13. DACIÓN DE CUENTA DE LA SUBVENCIÓN A LA FUNDACIÓN SAN PASCUAL DE VILA-REAL POR UN IMPORTE DE 5.000 €

14. DACIÓN DE CUENTA DE LA SUBVENCIÓN A AMICS MÚSICA ELECTRÓNICA DE TORREBLANCA. 6.000 €

15. DACIÓN DE CUENTA DE LAS SUBVENCIONES A ENTIDADES PÚBLICAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE FERIAS COMERCIALES

Siendo beneficiarias de las mismas 6 municipios de la comarca por un importe total de 15.022,29 €

Entidad	Denominación de la feria y fechas	Puntos	Gasto subvenc.	Porcentaje subvención	Subvención
Ayuntamiento de Benicàssim	II Benicàssim Belle Époque 6, 7 y 8 septiembre 2013	37	2.984,03	40	1.193,61
Ayuntamiento de Benlloch	Mostra Belloquina de Productes de la Terra 23 y 24 de marzo de 2013	67	6.523,17	60	3.913,90
Ayuntamiento de Sant Joan de Moró	IV Mostra Tradicional de Sant Joan de Moró 21 y 22 septiembre 2013	62	5.585,88	60	3.351,53
Ayuntamiento de Vall d'Alba	XVI Feria del comercio, agricultura y ganadería	60	5.231,32	60	3.138,79



	26, 27 y 28 abril 2013				
Ayuntamiento de Vila-real	Fira del Llibre de Vila-real Del 30 de mayo al 2 de junio de 2013	30	1.961,75	40	784,70
Ayuntamiento de Vilafamés	XI Jornades gastronòmiques Vila de Vilafamés 6, 7 y 8 diciembre 2013	55	4.395,77	60	2.637,46

16. DACIÓN DE CUENTA SUBVENCIÓN MEDIA MARATÓN DE BENICÀSSIM EN EL 2013. 24.000€

17. DACIÓN CUENTA DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA DEPURADORA DE BORRIOL. 420.000€

18. DACIÓN CUENTA DEL CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE ALMASSORA PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA CASA DE LA CULTURA 50.000 €

19. DACIÓN DE CUENTA DEL CONVENIO CON LA UJI en CASTELLÓN, COLABORACIONES CULTURALES. 184.953 €

20. DACIÓN DE CUENTA DE LA SUBVENCIÓN AL AYUNTAMIENTO DE VILLAREAL - UNIVERSIDAD POPULAR. 8.000 €

21. DACIÓN DE CUENTA DEL CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE TORREBLANCA PARA LA SEMANA SANTA. 7.560 €

22. DACIÓN DE CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA RELATIVA A LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES ECONÓMICAS DESTINADAS A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO, Y A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO, DE LOCALES HABILITADOS COMO CLUBES DE PERSONAS MAYORES DE LA COMARCA DE CASTELLÓN POR UN TOTAL DE 14.515 €

Gastos derivados de la ejecución de obras de reforma o acondicionamiento de locales de titularidad municipal (4.500 €)



Ayuntamiento beneficiario de la subvención	Asociación de Jubilados y Pensionistas que emite la propuesta	Subvención concedida
ALMAZORA	A.J.P.VICUR, CALVARI I MILLARS	900,00 €
BENLLOCH	A.J.P. DANIEL FORTEA	900,00 €
CASTELLON	A.J.P. AZAHAR	900,00 €
CASTELLON	A.J.P. SAN AGUSTIN SAN MARCOS	900,00 €
VILAFAMÉS	A.J.P. SAN MIGUEL	900,00 €

Gastos derivados de la ejecución de obras de reforma o acondicionamiento de locales de titularidad no municipal (2.588 €)

Entidad beneficiaria de la subvención económica	Municipio	Subvención Concedida
A.J.P. LA BENLLOQUINA	BENLLOCH	900,00 €
FEDERACION PROV.DE ASOC.DE PENS.Y JUBILADOS U.D.P.	CASTELLÓ DE LA PLANA	900,00 €
A.J.P. REAL HERMANDAD VETERANOS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA GUARDIA CIVIL	CASTELLÓ DE LA PLANA	788,00 €

Gastos derivados de la adquisición de equipamiento para su adscripción a los correspondientes clubes de personas mayores, a favor de las corporaciones locales (5.840€)

Ayuntamiento beneficiario de la subvención	Asociación de Jubilados y Pensionistas que emite la propuesta	Subvención concedida
BENICASIM	A.J.P. LA GARROFERA	529,00 €
BORRIOL	A.J.P. SANT BARTOMEU	529,00 €
CABANES	A.J.P. L'ARC ROMA	529,00 €
CABANES	A.J.P.SANT PERE DE LA RIBERA	429,73 €
CASTELLON	A.J.P. CARDONA VIVES	529,00 €
CASTELLON	A.J.P SAN JUAN BAUTISTA	529,00 €
CASTELLON	A.J.P.VEDRUNA	121,97 €
OROPESA DEL MAR	A.J.P. FRANCISCO SEVILLANO	529,00 €
OROPESA DEL MAR	A.J.P. GENTE SALUDABLE	529,00 €
SANT JOAN DE MORO	A.J.P.SAN JUAN BAUTISTA	529,00 €



TORREBLANCA	A.J.P. LA CONCORDIA	529,00 €
VALL D'ALBA	A.J.P.GENTE MAYOR L'ALBA	529,00 €

Gastos derivados de la adquisición de equipamiento para su adscripción a locales de clubes de mayores a favor de las entidades asociativas (1.587€)

Entidad beneficiaria de la subvención económica	Municipio.	Subvención concedida
A.J.P.'LA MURÀ'	VILA-REAL.	529,00 €
A.J.P. SAN JUAN DE DIOS	CASTELLÓ DE LA PLANA	529,00 €
A.J.P..'SEQUIOL' CASTELLÓN.	CASTELLÓ DE LA PLANA	529,00 €

23. DACIÓN DE CUENTA DEL CONVENIO CON LA UNED DE VILLAREAL. 111.600 €

24. DACIÓN CUENTA DE LA SUBVENCIÓN A NUEVA JERUSALEN DE BORRIOL. 7.560 €

25. DACIÓN DE CUENTA DE LA SUBVENCIÓN CON LA ASOCIACIÓN CULTURAL BOMBOS Y TAMBORES DE VILLAREAL. 9.000 €

26. DACIÓN DE CUENTA DE LA SUBVENCIÓN AL AYUNTAMIENTO DE VALL D'ALBA PARA LA PISCINA CLIMATIZADA. 100.000€

27. DACIÓN DE CUENTA DE LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS DEL AÑO 2013, POR ACUERDO DEL PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN, CELEBRADO EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2013.

Que suponen un total de 28 actuaciones a realizar en la Comarca de Castellón, y que permite realizar obras por un total de 1.544.659,00€, de los cuales Diputación financiará 510.183,00€.

El número total de las obras del POYS 2013 que ya han sido delegadas en esta comarca de Castellón es de 22.



POR ÁREAS:

- 11 proyectos de adecuación vías urbanas y accesos
- 1 proyecto de urbanización
- 2 proyectos adecuación de caminos
- 3 proyectos infraestructuras deportivas, culturales y municipales
- 1 proyecto de adecuación de cementerios
- 1 proyecto de mobiliario urbano y parques
- 4 proyectos de mejora energética en el alumbrado público
- 3 proyectos de adecuación red de saneamiento y abastecimiento de agua
- 2 proyectos de suministros y servicios

ENTIDAD	NOMBRE OBRA	PPTO. TOTAL	DIPUTACIÓN	AYUNTAMIENTO
ALMAZORA/ALMASSORA (PAVOS)	SUSTITUCIÓN BALASTROS Y LÁMPARAS EN ILUMINARIAS DEL ALUMBRADO PÚBLICO.	20.000,00	11.000,00	9.000,00
ALMAZORA/ALMASSORA (PLA DE LA TORRE)	CONSTRUCCIÓN DE PASARELA PEATONAL EN LA PLAYA.	20.000,00	11.000,00	9.000,00
ALMAZORA/ALMASSORA (SANTA QUITERIA)	ACCESO PEATONAL - BICI.	20.000,00	11.000,00	9.000,00
BENICASIM/BENICASSIM	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN AVDA. FERRANDIS SALVADOR DESDE CALLE PALMERAL HASTA AVDA. GIMENO TOMÁS	69.989,06	27.500,00	42.489,06
BENLLOCH	ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DEL CAMÍ SORT DELS HORTS	35.000,00	22.750,00	12.250,00
BORRIOL	REMODELACIÓN DE LOS VESTUARIOS DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DE BORRIOL.	50.000,00	27.500,00	22.500,00
CABANES	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INSTITUTO I.E.S. ALFONSO XIII	45.000,00	27.000,00	18.000,00
CABANES (EMPALME (EL))	MEJORA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN EL NÚCLEO DE EL EMPALME	20.000,00	12.000,00	8.000,00



CABANES (POLIDO (EL))	MEJORA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN EL NÚCLEO DE EL POLIDO	20.000,00	12.000,00	8.000,00
CABANES (VENTA DE SAN ANTONIO-ESTACION)	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL CEMENTERIO DE LA RIBERA	20.000,00	12.000,00	8.000,00
CASTELLON DE LA PLANA/CASTELLO DE LA PLANA	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EFICIENTES EN GRUPO SAN BARTOLOMÉ Y REGULADOR DE FLUJO EN ALUMBRADO DE GRUPO LA	49.888,01	27.438,41	22.449,60
OROPESA DEL MAR/ORPESA	REMODELACIÓN CALLE COCHERA Y ADYACENTES DE ORPESA DEL MAR.	648.016,32	27.500,00	620.516,32
POBLA TORNESA (LA)	NOU AJUNTAMENT, 1ª FASE	72.750,00	22.750,00	50.000,00
POBLA TORNESA (LA) (BOQUERO (EL))	RED DE SANEAMIENTO EN EL NÚCLEO URBANO DE EL BOQUERÓ, 3ª FASE	20.000,00	13.000,00	7.000,00
POBLA TORNESA (LA) (MARMUDELLA (LA))	RED DE SANEAMIENTO EN EL NÚCLEO URBANO DE MARMUDELLA, 3ª FASE	20.000,00	13.000,00	7.000,00
TORREBLANCA	PAVIMENTACIÓN DEL BULEVAR U.E. 2 PROGRESO	29.990,91	16.495,00	13.495,91
VALL D'ALBA	INSTALACIONES PARA GIMNASIO Y VESTUARIOS EN PISCINA MUNICIPAL CUBIERTA	45.000,00	27.000,00	18.000,00
VALL D'ALBA (BARONA (LA))	PAVIMENTACIÓN CALLES.	20.000,00	12.000,00	8.000,00
VALL D'ALBA (MONTALBA)	PAVIMENTACIÓN CAMINO.	20.000,00	12.000,00	8.000,00
VALL D'ALBA (PELECHANETA (LA))	PAVIMENTACIÓN CALLES.	20.000,00	12.000,00	8.000,00
VILAFAMES	ADECUACIÓN EN CEMENTERIO MUNICIPAL	35.000,00	22.750,00	12.250,00
VILAFAMES (BASSETA (LA))	CONEXIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO	25.000,00	13.000,00	12.000,00



	DE AGUA POTABLE DESDE LA RED MUNICIPAL DE LA BARONA (VALL D'ALBA) AL NÚCLEO DE LA			
VILA-REAL	CONSTRUCCIÓN DE ROTONDA EN LA INTERSECCIÓN DE LA AVENIDA DE FRANCIA Y LA AVENIDA CEDRE.	69.024,56	27.500,00	41.524,56
ALQUERIAS DEL NIÑO PERDIDO	ACONDICIONAMIENTO ACERAS DE LAS CALLES SAN JAIME Y PIZARRO Y ASFALTADO DE VARIAS CALLES.	45.000,00	27.000,00	18.000,00
SANT JOAN DE MORO	URBANIZACIÓN CALLE 15 DE FEBRER, 1ª FASE	45.000,00	27.000,00	18.000,00
SANT JOAN DE MORO (CORRENTILLA)	PAVIMENTACIÓN EN AVENIDA CORRENTILLA, 11ª FASE	20.000,00	12.000,00	8.000,00
SANT JOAN DE MORO (MAS DE FLORS)	ACABADOS EN ACCESOS AL NÚCLEO DEL MAS DE FLORS	20.000,00	12.000,00	8.000,00
SANT JOAN DE MORO (VENTORRILLO)	PAVIMENTACIÓN DE VIALES EN VENTORRILLO	20.000,00	12.000,00	8.000,00

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos a tratar, ni señores que deseen hacer uso de la palabra, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las trece horas y treinta minutos, del día al comienzo indicado, expidiéndose la presente acta y con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente, de cuyo contenido, como Secretario, certifico.

Vº Bº
El Presidente,

El Secretario,

Javier Moliner Gargallo

Manuel Pesudo Esteve